

CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A. CORRESPONDIENTE AL 01 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, el 01 de marzo del 2018, a las 10 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela El Chofer calle Loja N° 2 - 34 y Azuay, se encuentran reunidos los socios de la compañía **CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A.** Que acuerdan en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidenta de la Junta General de Socios la Sra. **Fanny Mariana García García** y como Secretario el Sr. **Saúl Emilio Quiroz García**. La presidenta de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes, la cual es como sigue:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>
SAUL EMILIO QUIROZ GARCIA	US\$ 850.00	US\$ 850.00	850
FANNY MARIANA GARCIA GARCIA	US\$ 150.00	US\$ 150.00	150
TOTAL	US\$ 1000.00	US\$ 1000.00	1000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidenta la declara instalada a las 10 horas con 45 minutos.

CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A.

El Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2017 para que los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve **"Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2017."**

Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en voz alta y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscriben la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.


FANNY MARIANA GARCIA GARCIA
SOCIA - PRESIDENTA DE LA JUNTA


SAUL EMILIO QUIROZ GARCIA
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA